

ENFERMERÍA

F A C U L T A T I V A

Andalucía

Año XXIV. Nueva época. N.º 239. OCTUBRE 2019

Porcentaje de entrevistados que lo consideran prioritario

SUMARIO

Andalucía convoca 176 plazas de EIR, 20% menos que la media nacional

El CAE condena la agresión a una enfermera en Alcalá del Río (Sevilla)



32,3%

Equiparación de las retribuciones a la media nacional



19,0%

Adecuación de la ratio enfermera/paciente a la media española



14,0%

Estabilizar las plantillas acabando así con el alto porcentaje de interinidad

PELIGRO EN LA SANIDAD ANDALUZA POR LA SOBRECARGA DE TRABAJO ENFERMERO

EL CAE PRESENTA UN ANÁLISIS EXHAUSTIVO DE LA PROFESIÓN EN EL QUE HAN PARTICIPADO MÁS DE 3.000 ENFERMERAS



Florentino Pérez Raya
Presidente del Consejo Andaluz de Enfermería

ESTÁ EN JUEGO LA SALUD DE LOS PACIENTES

Estamos en una situación insostenible y así se lo habéis transmitido a la sociedad. A finales de septiembre y gracias a vuestro permanente compromiso en la protección de la salud de la ciudadanía y el avance de nuestra profesión, el Consejo Andaluz de Enfermería presentó un profundo análisis de la situación de la profesión enfermera en Andalucía. Habéis participado más de 3.000 compañeras y compañeros y sólo puedo daros las gracias. No sólo por vuestra implicación, si no por permanecer fieles a esta vocación y ser un ejemplo de profesionalidad, pues los datos del estudio arrojan que la enfermería en Andalucía se encuentra trabajando en condiciones inadmisibles.

En las siguientes páginas tendréis acceso al trabajo que presentamos ante todos los medios de comunicación de la comunidad, con gráficas que arrojan datos demoledores. Es imprescindible que se adopten medidas inmediatas. La Consejería de Salud no puede seguir pidiéndonos que mantengamos estas preocupantes condiciones, que son del todo insostenibles en lo que respecta al número de enfermeros por habitante (ratios), en los que estamos a la cola de España, con la consecuyente e inasumible carga de trabajo, además del riesgo que esto supone para la salud de los pacientes. A esto se suma la precariedad en las contrataciones y las diferencias salariales con los compañeros del resto del estado.

Hemos demostrado sin ningún atisbo de duda nuestra capacidad, compromiso, profesionalidad y entrega. Hay que mejorar nuestro entorno laboral y nuestras condiciones, un hecho que redundará en la vida y salud de los pacientes, nuestra principal razón de ser. Vamos a unir fuerzas con organizaciones de pacientes, sociedades científicas, universidades y cuantos actores participen para acabar de una vez por todas con esta situación.

Lo repito: somos una profesión ejemplar. Lo venís demostrando con la labor que realizáis en vuestros centros de salud y hospitales. La Enfermería andaluza demostró el pasado agosto un grado de implicación y profesionalidad admirable durante la crisis alimentaria provocada por el consumo de carne contaminada por listeriosis. Otras muestras de esta ejemplaridad, recogidas en estas páginas, muestran el trabajo enfermero en el abordaje de heridas complejas, la innovación en el cuidado durante la pérdida gestacional o el papel clave de la enfermería en la nutrición.

A esto hay que añadir la cada vez más reconocida y valorada investigación enfermera. Este Consejo Andaluz de Enfermería colabora en la promoción y financiación de la ciencia que da base a la profesión, así como al desarrollo que hacéis de la misma. Se avecinan meses cargados de jornadas, congresos y certámenes científicos, muchos de los cuales están impulsados por vuestros Colegios Provinciales. Nuestra agenda está repleta de importantes citas para la profesión. Os animo a participar en ellas, ya sea exponiendo un trabajo, póster, comunicación, o bien concurriendo a los mismos para escuchar en voz de vuestros compañeros cómo avanza, sin freno, la ciencia enfermera.



ACTUALIDAD



Peligro en la sanidad andaluza por la sobrecarga de trabajo enfermero



Andalucía convoca 176 plazas EIR, 20% menos que la media nacional



El CAE condena la agresión a una enfermera en Sevilla

4 ANDALUCÍA

- 4. Peligro en la sanidad andaluza por la sobrecarga de trabajo enfermero
- 8. Andalucía convoca 176 plazas EIR, 20 más que en 2018
- 10. El CAE condena la agresión a una enfermera en Sevilla
- 11. El SAS recuerda a los usuarios que denunciará por la vía penal cualquier agresión
- 12. Nuevo manual para mejorar la atención en heridas
- 13. Crear recuerdos para afrontar la pérdida gestacional

- 15. El G8 de la enfermería busca facilitar la movilidad enfermera

- 16. Fomento a la investigación enfermera

19 AGENDA

Congresos / certámenes

20 COOPERACIÓN

- 20. El engorde forzoso y otras prácticas nefastas para la mujer mauritana

22 COLEGIOS

- 22. "El adhesivo tisular no es más que un pegamento que se puede usar en tejidos vivos"

- 24. Huelva acoge el I Congreso de Catástrofes de BUSF

- 26. Almería forma a sus colegiados para la especialidad FyC

- 26. Málaga incorpora las últimas tecnologías digitales a su gestión

- 27. El colegio de Córdoba inicia su segundo semestre formativo

- 28. El colegio de Jaén formará a la policía en primeros auxilios

- 30. Cádiz organiza las IV Jornadas sobre Conocimiento Enfermero

STAFF

Director: **Florentino Pérez Raya**. Director técnico: **Manuel A. Araujo** (*prensacae@consejogeneralenfermeria.org*). Redactores provincias: **Mónica León** (Almería), **Inmaculada Martínez y Gema Freire** (Cádiz), **Manuel A. Araujo** (Córdoba), **María Ruiz** (Granada), **Elena Lara** (Jaén), **Eme de Paz** (Málaga), **Nadia Osman** (Sevilla). Consejo Editorial: **José M.ª Rueda, Gonzalo García, M.ª del Mar García Martín, Rafael Campos, Jacinto Escobar, José Francisco Lendínez, Juan Antonio Astorga, Anselmo Menéndez y Carmelo Gallardo**. Maquetación: **Ángel Martínez y Fernando Gómara**. Diseño: **OMB/Óscar Mariné**. Redacción y realización de Enfermería Facultativa Andalucía: **Consejo Andaluz de Enfermería**. C/ Campo Santo de los Mártires, 4. 14004 Córdoba. Edita: **UPE**. Depósito Legal: **M-30977-1995**. ISSN: **1697-9044**. Ámbito de difusión: **Andalucía**.

ENFERMERÍA FACULTATIVA no se hace responsable ni comparte necesariamente las opiniones de terceros emitidas a través de esta revista.



lza. a drcha.: Rafael Campos, presidente del Colegio de Enfermería de Cádiz; José María Rueda, presidente del Colegio de Enfermería de Sevilla; Florentino Pérez Raya, presidente del Consejo Andaluz de Enfermería; José María San Segundo, director del estudio y director general de Análisis e Investigación; y María del Mar García, presidenta del Colegio de Enfermería de Almería

Peligro en la sanidad andaluza por la sobrecarga de trabajo enfermero

Más de 3.000 enfermeros y enfermeras participan en un análisis de la profesión en Andalucía dirigido por el prestigioso Instituto Análisis e Investigación

REDACCIÓN. ANDALUCÍA

Las enfermeras y enfermeros de Andalucía se encuentran en una situación insostenible debido a la sobrecarga asistencial (generada por el mayor déficit de profesionales de toda España), la falta absoluta de desarrollo profesional, las condiciones nefastas a las que se enfrentan diariamente en su lugar de trabajo y la precariedad laboral y salarial. Esta sería la conclusión principal del estudio de investigación sociológica *La enfermería andaluza: Análisis de situación y principales demandas*, realizado por el Consejo Andaluz de Enfermería y el Instituto Análisis e Investigación, presentado a finales

de septiembre en una rueda de prensa en el Colegio de Enfermería de Sevilla en un acto en el que estuvieron presentes los presidentes de los colegios de enfermería de las diferentes provincias de Andalucía.

El trabajo de campo ha contado con la participación de 3.005 enfermeras y enfermeros respetando de forma escrupulosa la representatividad porcentual de profesionales existente en cada provincia andaluza. Para poder contar con testimonios sinceros y sin cortapisas, los investigadores han garantizado el anonimato a todos los encuestados, entre los que se encontraban tanto enfermeros asistenciales de a pie como directivos de toda índole dentro del sistema andaluz de salud que

han hecho un ejercicio de autocritica sin precedentes.

En su intervención, Florentino Pérez Raya, presidente del Consejo Andaluz de Enfermería (CAE), ha valorado muy negativamente los resultados obtenidos: “este estudio pone de manifiesto que la enferme-

“Los pacientes y ciudadanos son y serán siempre nuestra prioridad absoluta”

ría andaluza se encuentra en una situación insostenible que llevamos arrastrando años. Y de todos los datos demoledores que presentamos hoy aquí, me preocupan especialmente aquellos que pueden afectar directamente a los pacientes como son el índice de sobrecarga asistencial que estamos sufriendo, teniendo que asistir a muchos más pacientes de los recomendados por las instancias científicas, o el índice de satisfacción con los recursos materiales, dos variables que afectan de lleno a la calidad de la sanidad y a la seguridad de los pacientes”.

Una situación insostenible

Pérez Raya ha valorado también las cifras relativas a la situación laboral

y profesional que soportan las enfermeras afirmando que “roza la ilegalidad”, así ha asegurado que “es imprescindible que se adopten medidas inmediatas para subsanar esta situación; la Consejería de Salud no puede seguir pidiendo a la profesión sanitaria —que está sacando adelante la asistencia hospitalaria en Andalucía y en toda España— que mantenga las preocupantes condiciones que se han puesto de manifiesto en este estudio. Condiciones que son del todo insostenibles en lo que respecta a reconocimiento profesional, salario, turnos, horas extra o carga de trabajo. Vamos a unir fuerzas con organizaciones de pacientes, sindicatos, sociedades científicas y universidades para acabar de una vez por todas con esta situación”.

Tal y como ha adelantado el presidente del CAE, los “resultados obtenidos resultan demoledores” porque lo único que consideran las enfermeras que ha mejorado es su relación con los médicos. Además, a la hora de valorar determinadas variables, los profesionales se muestran satisfechos o muy satisfechos con su relación con los pacientes y sus familiares y, en menor medida, también con sus jefes directos.

A mejor y a peor

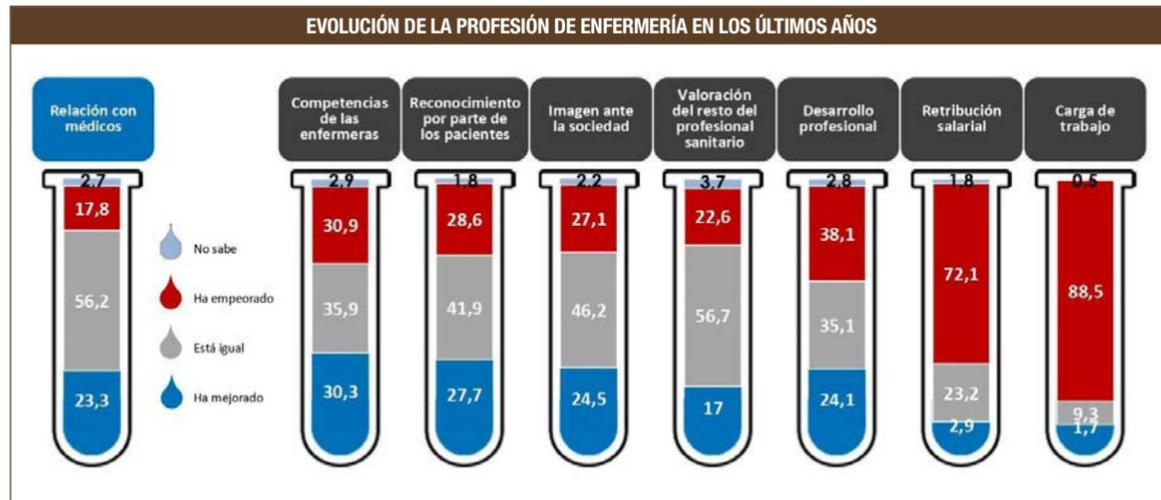
Tal y como ha explicado José María San Segundo, director de Análisis e Investigación, instituto responsable de llevar a cabo el estudio, los datos ponen de manifiesto que la percepción de la evolución de la profesión en Andalucía es negativa en todos los ámbitos, excepto en la relación con los médicos. Asimismo, ha hecho especial hincapié en el empeoramiento manifiesto en los últimos años en lo respectivo a las condiciones salariales y carga de trabajo.

Los resultados del estudio ponen también de manifiesto que las enfermeras encuestadas se mues-

tran profundamente pesimistas en lo respectivo a su situación profesional y laboral en comparación con el resto de las Comunidades Autónomas: el 88,5% considera que la carga de trabajo (sobrecarga asistencial) se ha agravado considerablemente en los últimos años; una inmensa mayoría (el 72,1%) también considera que las condiciones salariales y su retribución han ido a peor. El número de enfermeras con percepción negativa gana también por goleada en el resto de las variables encuestadas, así las enfermeras consideran que han ido a peor en: oportunidades de formación (56%); reconocimiento en los centros de trabajo (58,4%), y estabilidad en el empleo (74,5%).

En el resto de las variables analizadas, el porcentaje de satisfacción va disminuyendo y el número de profesionales satisfechos no llega ni a la mitad. Así, en el caso de la relación con los médicos sólo llega al 47,2%, aunque los profesionales consideran que, en los últimos años, ha mejorado. En cuanto a la satisfacción con la autonomía en su trabajo, esta es del 42,7% y de apenas el 36,5% en lo que respecta a los turnos de trabajo. Finalmente, los resultados cambian radicalmente hasta arrojar cifras dramáticas en aspectos como el salario, donde el 62% cree que no ha mejorado en absoluto, las posibilidades de promoción (insatisfacción: 52%) y la estabilidad en el empleo (48,5%). La situación mejora un poco cuando las enfermeras valoran los turnos de trabajo (el 30,9% descontenta vs el 36,5% satisfecha); la autonomía a la hora de decidir sobre su labor asistencial (42,7% contenta vs 21,5% descontentas); la relación con sus jefes inmediatos (50,1% contenta vs 19,3% descontentas) o las competencias enfermeras (30,3% contentas vs 30,9% descontentas).

Cabe señalar que las enfermeras que trabajan en hospitales han ▶



Uno de los datos más relevantes del estudio es que el 88,5% de los enfermeros andaluces considera que la carga de trabajo asistencial ha empeorado en los últimos años, poniendo en peligro la seguridad de los pacientes

mostrado una menor satisfacción respecto a sus compañeras de otras áreas asistenciales, especialmente en lo que se refiere a la relación que tienen con los pacientes y sus familiares, así como en su autonomía profesional y en los turnos de trabajo.

Insatisfacción con los recursos materiales

De todos los aspectos incluidos en el estudio, las enfermeras sólo reconocen de forma masiva estar satisfechas o muy satisfechas en lo que respecta a su relación con los pacientes (73,6%); con las auxiliares de enfermería a su cargo (71,9%), con los familiares de sus pacientes (56,1%) y, en menor medida, con su jefe inmediato (50,01%).

Otra de las variables que valoran las enfermeras son los recursos disponibles para prestar su asistencia. En este aspecto, cabe señalar que el 41,7% no está nada satisfecho, mientras que el 39,1% hace una valoración regular y el 18,8% sí se muestra contento.

Adecuar ratio enfermera/paciente

Las enfermeras encuestadas han valorado también cuáles son sus

principales demandas y reivindicaciones de cara a la administración pública. Cabe señalar que la principal es la adecuación de la ratio enfermera/paciente a la media española. En este sentido, no hay que olvidar que Andalucía, con 459 enfermeras por cada 100.000 habitantes, tiene un 21,5% menos de profesionales que la media de España y es la segunda peor Comunidad Autónoma del país (sólo por delante de Murcia con 430), muy lejos de las primeras que son Navarra, País Vasco y Castilla y León con 868, 754 y 689, respectivamente.

Andalucía tiene un 21% menos de enfermeros que la media nacional

Los encuestados también solicitan de forma masiva que la administración introduzca los mecanismos necesarios para garantizar que las enfermeras ocupen los puestos

directivos específicos de su área de cuidados (8,23 sobre 10). A este respecto, cabe señalar que también se les ha pedido que valoren el reciente nombramiento como director general de cuidados de una persona sin titulación enfermera, concretamente, un educador social. Su opinión es contundente porque el 89,8% se posiciona en contra (el 60,7% lo considera una ofensa grave a su profesión y el 29,1% una falta de consideración que no habría ocurrido de tratarse de otras profesiones sanitarias) frente al 10,2% que entiende que se trata de una decisión política donde se ha elegido a una persona de máxima confianza.

Otra de las grandes preocupaciones de los profesionales enfermeros andaluces es la necesidad de asegurar el marco legal de la práctica enfermera diaria, es decir, la necesidad de impulsar la legislación para dar plena seguridad jurídica a las actuaciones asistenciales que vienen haciendo en los centros sanitarios y asistencia domiciliaria y de emergencias. Cabe recordar que la enfermería está viviendo un desarrollo profesional importante con una carrera universitaria de cuatro años, siete especialidades y la capacidad

de prescribir medicamentos y productos sanitarios. Sin embargo, los profesionales creen que la legislación no les da suficiente amparo para poder realizar todo su potencial asistencial en beneficio de los pacientes.

Situación laboral de la enfermería

La muestra, seleccionada con plenos criterios científicos, arroja luz sobre las circunstancias laborales que viven los enfermeros en Andalucía. Así, pone de manifiesto que

Otras de las demandas prioritarias de las enfermeras andaluzas son:

- La necesidad de que el SAS implante de forma real y efectiva todas las especialidades de Enfermería (8,12 sobre 10).
- Que se establezcan las plantillas, acabando así con el alto porcentaje de interinidad (8,68), y fomentar, proteger y apoyar la investigación enfermera (8,05).
- La actualización de las retribuciones a la media nacional (con una nota de un 8,88 sobre 10). Estabilizar las plantillas, acabando así con el alto porcentaje de interinidad (8,68).
- Mejorar la cobertura de los periodos vacacionales y otras situaciones de ausencia o permisos. Facilitar un recorrido más accesible y realista a los niveles IV y V de la carrera profesional del SAS para la enfermería de base.

Las demandas prioritarias son aumentar ratios, mejorar salarios y estabilizar plantillas

tan sólo el 52,2% de las enfermeras ha trabajado todo el tiempo desde que terminó la carrera; además, el 29,7% tiene que hacer horas extraordinarias y el 50,6% tiene que doblar turno periódicamente en varias ocasiones a lo largo del año.

Percepción más negativa

Si analizamos los datos del estudio en cuanto a evolución de la profe-

sión enfermera en los últimos años y clasificados por provincias, observamos que el ranking de la percepción negativa está encabezado por Málaga (con un sumatorio de -243), seguido de Almería (-191), Sevilla (-183), Córdoba (176), Huelva (164), Cádiz (141), Granada (136) y Jaén (126).

Finalmente, Florentino Pérez Raya ha querido cerrar la presentación con un mensaje dedicado a los pacientes y ciudadanos, dejando claro que, a pesar de esta desoladora situación que vive hoy la enfermería andaluza, “los pacientes y ciudadanos son y serán siempre nuestra prioridad absoluta”. Por ello, quiero reconocer desde aquí el importantísimo esfuerzo que los enfermeros y enfermeras están llevando a cabo para dotar de los mejores cuidados posibles a nuestros pacientes, en unas condiciones precarias. Prueba de ello, es su compromiso con los pacientes para seguir haciendo aquello que les compete y que sólo ellas saben hacer con método científico, humanismo y ética profesional: cuidar de las personas en todas las etapas de su vida”. ■

Atención de la ratio Enfermera/Paciente a la media española	8,99
Actualización de las retribuciones a la media nacional	8,88
Estabilizar las plantillas acabando así con el alto porcentaje de interinidad	8,68
Cobertura de los periodos vacacionales y otras situaciones de ausencia o permisos	8,66
Asegurar el marco legal del práctica diaria en enfermería	8,58
Garantizar que los/las enfermeros/as ocupen los puestos directivos específicos	8,23
Implantación real de todas las Especialidades de Enfermería	8,12
Protección y apoyo a la investigación enfermera	8,05
Recorrido más accesible y realista a los niveles IV y V [...] para la enfermería de base	8,04
Profesionalizar los puestos de gestión enfermería	7,88
Vinculación de Niveles de Carrera Profesional a los nombramientos de Cargos	6,96

Puntuando del 0 al 10, los enfermeros andaluces establecen cuáles son las demandas más importantes para la profesión: adecuar las ratios, actualizar las retribuciones o estabilizar las plantillas, entre otras



Andalucía convoca 176 plazas EIR, 20 más que en 2018

Para el presidente del CAE, el aumento de puestos ofertados es reseñable pero sigue siendo insuficiente

MANUEL A. ARAUJO. Andalucía

El BOE núm. 216, de nueve de septiembre de 2019, ha publicado la oferta de plazas y la convocatoria de pruebas selectivas 2019 para el acceso en 2020 a plazas de formación especializada para enfermeros. En total, Andalucía ha convocado 176 plazas, 20 más que el año pasado. Para el presidente del Consejo Andaluz de Enfermería, Florentino Pérez Raya, este incremento en la oferta de puestos formativos es “un esfuerzo que hay que agradecer al Ministerio de Sanidad y a las comunidades autónomas pero que, a nuestro juicio, sigue siendo insuficiente para cubrir las necesidades asistenciales de nuestro sistema sanitario, marcado por el

envejecimiento de la población y un incremento sostenido de pacientes crónicos”.

A nivel estatal, la oferta de formación sanitaria especializada para graduados/diplomados en Enfermería incluye un total de 1.463 plazas. Esto ha supuesto un incremento del 34% en el número de plazas ofertadas a nivel nacional respecto al pasado 2018 (1.092 plazas). En Andalucía, esta oferta se ha incrementado solo un 13%, “que ha quedado muy por debajo del aumento que se ha dado a nivel estatal, más de 20 puntos porcentuales”, lamenta Pérez Raya.

En este sentido, el presidente del CAE refleja que “estas cifras están muy alejadas de las requeridas para atender correctamente a las necesidades asistenciales de la población

andaluza. Nos encontramos en una sociedad cada día más marcada por el aumento de pacientes crónicos, muchos de ellos polimeditados y complejos, así como con el envejecimiento de la población; estos dos factores hacen que sean necesarios unos cuidados especializados que sólo se pueden prestar con el adecuado número de enfermeros especialistas”.

Desarrollo de especialidades

A este respecto, Florentino Pérez Raya vuelve a recordar que “la sanidad necesita el desarrollo real de las especialidades enfermeras. Los enfermeros y enfermeras están dispuestos a hacer el esfuerzo necesario para obtener el título de especialistas, como demuestra el número de aspirantes que suelen presentarse a la prueba EIR y que el año pasado fue de 13.000 profesionales en el conjunto del Estado”. El Consejo Andaluz de Enfermería lleva años reclamando que se solucione “la lamentable situación que viven todavía numerosos compañeros y compañeras que no tienen reconocida ni desarrollada su especialidad”. En este sentido, Pérez Raya resalta que estos profesionales forman en su materia a los nuevos EIR, produciéndose así “una situación muy triste que genera frustración y hartazgo, sentimientos que no cesan cuando estos profesionales ven que las administraciones desoyen sistemáticamente su lógica petición de reconocimiento”.

Análisis del reparto

El Consejo Andaluz de Enfermería ha analizado la distribución por

PLAZAS DE FORMACIÓN OFERTADAS EN ANDALUCÍA POR ESPECIALIDADES Y PROVINCIAS						
Especialidad /Provincia	Obstétrico-Ginecológica	Salud Mental (Matrona)	Trabajo	Pediátrica	Familiar y Comunitaria	Geriátrica
Almería	6	3	2 (+1 resp. 2018)	3	1 (+1 resp. 2018)	0
Cádiz	17	6	2 (+1 resp. 2018)	4	11 (+3 resp. 2018)	0
Córdoba	3	0	2 (+1 resp. 2018)	4	1 (+1 resp. 2018)	0
Granada	6	5	1 (+1 resp. 2018)	5	1 (+1 resp. 2018)	0
Huelva	0	3	1 (+1 resp. 2018)	0	1 (+1 resp. 2018)	0
Jaén	4	2	2 (+1 resp. 2018)	2	1 (+1 resp. 2018)	0
Málaga	14	7	2 (+1 resp. 2018)	4 (+1 resp. 2018)	12 (+2 resp. 2018)	0
Sevilla	17 (-1 resp. 2018)	12	2 (+1 resp. 2018)	5	2 (+2 resp. 2018)	0

especialidades de las plazas EIR ofertadas en esta nueva convocatoria. Tal y como reflejan las cifras, la especialidad de Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona), con 67 vacantes, disminuye una plaza respecto a la convocatoria de 2018. Aun así, Andalucía continúa siendo otro año más la comunidad autónoma que más plazas oferta en esta especialidad. En cuanto a su distribución por provincias, es idéntica a la del año pasado salvo la plaza que pierde Sevilla, que se queda con 17 vacantes.

En cuanto a la especialidad de Salud Mental, hay que resaltar que se han vuelto a convocar el mismo número de plazas y con la misma distribución provincial, sumando un total de 38. En lo que respecta a Enfermería del Trabajo, la oferta EIR de 2019 convoca un total de 14 plazas, ocho más que en el año pasado. Así, todas las provincias cuentan con 2 plazas con la excepción de Granada y Huelva, que convocan una.

La especialidad de Enfermería Pediátrica suma una plaza más que el año pasado, llegando a 27. Esta plaza extra la ha ganado la provincia de Málaga. En cambio, Huelva no convoca ninguna.

Un mayor aumento ha vivido la especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria, con un significativo incremento, pasando de 18 vacantes en el año pasado a un total de 30 en 2019. Si en la convocatoria anterior solo había plaza en Cádiz y

Málaga, este año todas las provincias cuentan con, al menos, una plaza de enfermera especialista en este campo, siendo Cádiz (11) y Málaga (12) las que más convocan. El otro lado de la moneda lo ocupa la especialidad de Enfermería Geriátrica. Como ha ocurrido cada año desde que se creó esta especialidad, Andalucía ha vuelto a quedarse sin ninguna plaza. Este organismo colegial, en voz de su presidente, Florentino Pérez Raya, ha venido

“La sanidad necesita el desarrollo real de las especialidades enfermeras”

reclamando a los diferentes gobiernos autonómicos y estatales que se dé por fin respuesta a la necesidad formativa de enfermeros y enfermeras en esta especialidad. “No tiene ningún sentido que se cree una especialidad si nunca se oferta ninguna plaza; en especial en nuestra región, con una población cada vez más envejecida”, lamentaba el presidente del CAE.

Familiar y Comunitaria

Al observar las cifras de vacantes ofertadas en toda España, Pérez Raya

ha valorado que “por primera vez desde la creación de las especialidades de Enfermería en 2005, la de Enfermería Familiar y Comunitaria supera a Obstétrico-Ginecológica (matrona) y eso es un hito para la profesión”. “El problema para estas enfermeras llegará después, una vez terminada la residencia”, señala Pérez Raya, pues “Obstétrico-Ginecológica o matronas es la única especialidad de las seis ofertadas que está vinculada al puesto de trabajo, junto a algunas plazas de salud mental. Es decir, para acceder a un puesto de matrona es imprescindible estar en posesión del título de especialista, un requisito que se da en todas las comunidades autónomas con esta especialidad: en todos los servicios de salud trabajarán y cobrarán como especialistas. No ocurre así con las enfermeras de familiar y comunitaria, especialidad que no reconocen todas las comunidades y en la que prácticamente no existe vinculación con el puesto de trabajo”.

Cambios en el examen

Desde el Ministerio de Sanidad Consumo y Bienestar Social también se han anunciado cambios en la prueba, con reducción del número de preguntas y del tiempo del examen. Este año tendrá una duración de cuatro horas, en lugar de cinco, y se tendrán que contestar 175 preguntas más 10 de reserva, en lugar de las 225 más 10 de reserva de años anteriores. ■



El CAE condena la agresión a una enfermera en Sevilla

El organismo lamenta esta situación y clama por una mayor adecuación de la ratio enfermera/paciente, que evitaría en gran medida estos hechos

REDACCIÓN. Andalucía

El Consejo Andaluz de Enfermería quiere expresar su condena más absoluta ante la agresión que sufrieron a finales de septiembre una enfermera y una médica en Alcalá del Río (Sevilla) por dos agresores que reaccionaron de forma violenta ante un retraso de 15 minutos de su cita para una cura.

Esta institución así como el Colegio de Enfermería de Sevilla, que velan por los intereses de la profesión enfermera, quieren recordar al hilo de este lamentable suceso lo que la enfermería andaluza expuso el pasado viernes 27 de septiembre ante los medios de comunicación. Tras un análisis de la situación de la profesión en Andalucía, las encuestas realizadas a más de 3000 profesionales reflejaban que dos de las tres principales prioridades de los enfermeros andaluces es que se adecúe la ratio enfermera/paciente a la media española y europea, así como que se establezcan las plantillas. Unas reivindicaciones que entron-

can de un modo directo con los terribles sucesos que han tenido lugar en Alcalá del Río. Como ha demostrado la evidencia científica y los diferentes estándares de calidad de los organismos europeos, adecuar la ratio y las plantillas a las necesidades de la población no sólo reduciría la mortalidad, sino que disminuiría notoriamente el número de agresiones.

Las agresiones a sanitarios son totalmente injustificables

Esto no justifica en modo alguno este tipo de actos, que son fruto de un comportamiento totalmente injustificable. Sin embargo, los hechos demuestran que existe una correlación directa entre pacientes-ratios-agresiones.

En este sentido, no hay que olvidar que Andalucía, con 459 enfermeras

por cada 100.000 habitantes, tiene un 21,5% menos de profesionales que la media de España y es la segunda peor Comunidad Autónoma del país (sólo por delante de Murcia con 430), muy lejos de las primeras que son Navarra, País Vasco y Castilla y León con 868, 754 y 689, respectivamente.

Este Consejo Andaluz de Enfermería lleva años trasladando estas reclamaciones a los organismos pertinentes y la situación, lejos de mejorar, ha empeorado, como refleja el creciente número de agresiones a personal sanitario que asola nuestra comunidad. Es por ello que, tal y como se expuso en la presentación de los resultados de la encuesta a la profesión enfermera andaluza el 27 de septiembre, desde este organismo hacemos un urgente llamamiento a los responsables sanitarios autonómicos para que se incrementen las plantillas, al objeto de que los enfermeros y enfermeras trabajen en las mejores condiciones posibles, y que puedan dedicarse sin miedo a cuidar de las personas, de los pacientes y la ciudadanía en su conjunto. ■

CAMPAÑA INFORMATIVA

El SAS recuerda a los usuarios que denunciará por la vía penal cualquier agresión

Todos los centros sanitarios contarán con carteles en los que se avisa de esta iniciativa

REDACCIÓN. Andalucía

El Servicio Andaluz de Salud (SAS) ha lanzado una campaña informativa en los centros sanitarios para recordar a los usuarios que se denunciará por la vía penal cualquier agresión a los profesionales de dichos centros. Lo ha hecho distribuyendo cartelería tanto en los centros de salud como en hospitales, donde se insiste a los usuarios en

que “ante cualquier amenaza, coacción o agresión física y/o verbal o cualquier otra actuación ilícita contra los profesionales se cursará la pertinente denuncia por la vía penal, pudiéndose castigar estas acciones con penas de cárcel”.

Además, en estos carteles informativos se avisa de que los centros disponen de diferentes medidas de seguridad, entre las que se incluye la conexión directa con la Policía. Asimismo, se recuerda que los usuarios

pueden realizar sugerencias y aportaciones de mejora o presentar cualquier reclamación a través de los puntos de Atención a la Ciudadanía o en la [página web del SAS](#) o del [libro digital de sugerencias y reclamaciones de la Junta de Andalucía](#). En cualquier caso, el SAS ruega a los usuarios que respeten la dedicación que los profesionales prestan al cuidado de su salud.

Nuevo plan de agresiones

Esta campaña de concienciación a pacientes y usuarios forma parte de las acciones emprendidas por la Consejería de Salud y Familias dentro del nuevo plan de agresiones en el que se viene trabajando y que cuenta con la participación del Consejo Andaluz de Enfermería y demás instituciones colegiadas sanitarias. Además, el nuevo plan incluirá medidas dirigidas a la concienciación de los pacientes y usuarios con campañas informativas explicando cómo funciona el sistema sanitario andaluz y qué puede o no puede hacer un profesional. Este desconocimiento lleva, en muchas ocasiones, a exigir cosas que sobrepasan el ámbito de actuación del profesional. Además, es fundamental que los ciudadanos tomen conciencia de que un problema nunca se resuelve con una agresión.

El nuevo plan incorporará también un programa especial de acompañamiento al profesional agredido y supondrá la habilitación de canales ágiles y rápidos para que la persona que sufre una agresión, ya sea verbal o física, no esté sola momentos después de ser agredida. Así, se ofrecerá apoyo desde el primer momento y se facilitará la aplicación de las medidas del plan.

Además, se facilitará atención psicológica durante el tiempo que sea necesario y en todo momento se acompañará al profesional a asistencia sanitaria. ■


 Servicio Andaluz de Salud
 CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

AVISO

Ante cualquier **amenaza, coacción, agresión física y/o verbal, o cualquier otra actuación ilícita**, contra los profesionales de este centro sanitario, se cursará la pertinente **denuncia por la vía penal (*)**, pudiéndose castigar estas acciones con penas como la **cárcel**, entre otras. Este Centro dispone de diferentes medidas de seguridad, incluida la conexión directa con la **Policía**.

Rogamos respeten la dedicación que prestamos al cuidado de su salud. Les pedimos nos hagan llegar sus quejas y/o aportaciones por los canales establecidos. Infórmese en nuestros puntos de Atención a la Ciudadanía o en nuestra página web: <https://www.juntadeandalucia.es/lsr/lsr/inicio.jsp>

(*) Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal.

Cartel informativo que la Junta de Andalucía ha distribuido por los centros sanitarios

HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA DE CÓRDOBA

Nuevo manual para mejorar la atención en heridas

Aproximadamente el 70% de la actividad asistencial del centro está relacionada con el manejo de las mismas



Los enfermeros responsables del manual, Juan Antonio Moral, María Ángeles Turrado y Lorenzo Pérez

REDACCIÓN. Andalucía

Enfermeros del Hospital Universitario Reina Sofía han editado un manual de consulta rápida titulado 'Recursos materiales para el cuidado de heridas crónicas y agudas', dirigido a profesionales sanitarios para mejorar la atención al paciente con heridas. Este documento, permite que el profesional pueda decidir cuál es el mejor tratamiento para abordar clínicamente todo tipo de heridas fomentando así la homogeneización en la atención.

Se trata de una guía que reúne toda la variabilidad clínica existente en cualquier centro sanitario. Como destaca uno de los autores, Lorenzo Pérez, "es de gran utilidad para los profesionales en su práctica clínica diaria, ya que las heridas crónicas y agudas suponen

un porcentaje importante de la actividad asistencial, especialmente en centros hospitalarios de tercer nivel, como es el Hospital Reina Sofía".

En este sentido, aproximadamente un 70% de la actividad asis-

“La guía ofrece respuesta a los profesionales de cualquier nivel asistencial”

tencial del centro está relacionada con el manejo de heridas, ya sea con el cuidado del paciente dependiente, enfermedades vasculares, infecciosas o con la actividad oncológica y las derivadas de la atención

urgente, de la propia actividad quirúrgica del hospital e incluso enfermedades de muy baja incidencia o raras. Además, según explica otro de los enfermeros responsables de la guía, Juan Antonio Moral, "también ofrece respuesta a los profesionales de cualquier nivel asistencial (ya sea hospital o centro de salud) y de cualquier tipo de centro (socio-sanitario también), y les ayuda en la toma de decisiones sobre aspectos de la atención al paciente con heridas: qué productos puede y debe utilizar, además de los criterios de aplicación".

Más allá del aspecto asistencial, encierra otra función importante, según la enfermera María Ángeles Turrado "ya que puede servir para facilitar la formación de estudiantes de Enfermería y Medicina, proporcionando todos los escenarios posibles en la práctica clínica diaria y su posterior manejo local".

Contenido

El contenido del manual da respuesta a la atención de pacientes adultos y pediátricos con heridas crónicas; el tratamiento de pacientes que sufren heridas agudas; pérdidas cutáneas de diversa índole u otras enfermedades de baja incidencia que cursan con pérdida de la integridad cutánea. La guía recoge 85 productos relacionados con el tratamiento de las heridas y ofrece una descripción de los beneficios en salud de cada uno de ellos, los efectos adversos, compatibilidades y qué heridas son las recomendadas en cada caso ■

HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES DE GRANADA

Crear recuerdos para afrontar la pérdida gestacional

Enfermeros apuestan por hacer entrega a las familias de una caja con pequeños símbolos como ecografías, huellas de las manos y pies o la pinza del cordón

REDACCIÓN. Andalucía

El Hospital Universitario Virgen de las Nieves ha puesto en marcha un protocolo de humanización de los cuidados en los casos de pérdida gestacional basado en una serie de buenas prácticas durante el proceso de duelo, ya que la muerte de un bebé durante el embarazo, el parto o al poco de nacer es un suceso traumático para una madre, padre y, en general, para toda la familia.

Ante esta realidad, el equipo de Enfermería ha elaborado un procedimiento para asegurar la continuidad de cuidados a través de una comunicación fluida entre el hospital y el equipo de atención primaria, que permita un seguimiento a las familias por parte de los profesionales y evitar que los padres experimenten soledad y falta de apoyo al llegar a casa.

Previamente, durante el proceso de duelo, la gestante permanece en la misma habitación y en la misma planta de hospitalización, favoreciendo de esta manera, una continuidad de cuidados que permite seguir la evolución y dar apoyo. Se coloca un símbolo en la puerta de la habitación con el fin de que todo el equipo de profesionales conozca de la situación de pérdida.

Si los padres así lo desean, se trabaja en un proyecto denominado 'creación de recuerdos', que consiste en ofrecer ver, sostener y abrazar al recién nacido fallecido el tiempo que deseen, siempre favore-



Equipo de profesionales responsables del nuevo protocolo

ciendo la intimidad. Además de guardar recuerdos del bebé para validar su identidad y establecer un contacto simbólico. Para ello se puede hacer una 'caja de recuerdos'.

“La creación de recuerdos se asocia a menos síntomas de estrés postraumático”

Estas cajas de recuerdos pueden incluir ecografías, certificado de nacimiento (sin valor administrativo), huellas de las manos y/o pies de tinta sobre cartulina blanca o moldes de arcilla blanca, mechón de

pelo pinza de cordón. Se puede incluir también ropa, mantita, peluches y pulsera identificativa.

Según indican las profesionales de enfermería impulsoras de esta iniciativa "la evidencia científica demuestra que la creación de recuerdos tiene un efecto terapéutico, y se asocia, junto con el apoyo de los profesionales a menos síntomas de estrés postraumático".

Una vez el bebé ha nacido y la familia ha tenido la posibilidad de despedirse, los cuidados van dirigidos a acoger las reacciones emocionales de los padres, "dándoles nuestro apoyo y nuestras condolencias en todos los casos", indica el equipo de Enfermería. "Explicamos a los padres cómo será un proceso de duelo normal, orientándoles sobre la importancia de explicar a otros hijos, si los hay, lo que ha ocurrido y planificando con los padres la vuelta a casa". ■

HOSPITAL PUERTA DEL MAR DE CÁDIZ

Nueva consulta de enfermería de cirugía bariátrica y ostomizados

REDACCIÓN. Andalucía

El Hospital Universitario de Puerta del Mar ha culminado una nueva consulta de enfermería encargada de realizar el seguimiento a pacientes de cirugía bariátrica así como para el tratamiento de la obesidad y atención a pacientes ostomizados.

La Unidad de Cirugía General y Digestiva ha impulsado una serie de mejoras en la atención a los pacientes, concretamente con la implanta-

ción de la figura de la Enfermera de Práctica Avanzada (EPA) para aquellas personas que tienen una ostomía, independientemente de su edad, siendo referente, además, para pacientes con traqueostomías, gastrostomías y ostomías intestinales.

Anteriormente, los pacientes ostomizados disponían de la atención de una enfermera referente que realizaba el asesoramiento y seguimiento de su proceso en una consulta específica que funcionaba durante media jornada de la mañana; actualmente la Enfermera

de Práctica Avanzada, María Paz Bienvenido, dispone de una consulta en la cuarta planta con horario de atención a los pacientes durante toda la mañana.

Desde marzo del pasado año en que se implantó esta figura, se han atendido 134 pacientes para cirugía bariátrica; en el caso de pacientes ostomizados, son 162 los pacientes nuevos. Ahora, en esta consulta renovada, cuentan con una camilla eléctrica con condiciones específicas para los pacientes de cirugía bariátrica. ■

‘Pon corazón al ejercicio y la alimentación’, nueva guía de hábitos cardiosaludables

Enfermeras del Hospital Reina Sofía participan en este manual que busca fomentar una adecuada salud cardiovascular

Enfermeras del Hospital Universitario Reina Sofía han participado en la elaboración de la guía de hábitos cardiosaludables ‘Pon corazón al ejercicio y la alimentación’, un manual que tiene como objetivo de fomentar una adecuada salud cardiovascular. Para ello, la guía recoge una serie de recomendaciones sobre el cuidado, hábitos saludables y recetas adaptadas a cada una de las patologías que conforman el riesgo vascular.

En total, han participado una veintena de profesionales del grupo ‘NURSE’, integrado por enfermeras andaluzas, que forma parte de la Asociación de Enfermeras de Nutrición y Dietética (ADENyP). Concretamente, han participado profesionales de enfermería de seis hospitales andaluces (Hospital Reina Sofía, Valme, Virgen de la Victoria, Carlos Haya, el Complejo Hospitalario de Jaén y el Hospital San Cecilio de Granada).

Se trata del segundo libro que editan, animadas por el éxito del primero: ‘Tengo disfagia, pero como en familia’. Según ha destacado la enfermera del Hospital Reina Sofía y una de las



Enfermeras del Reina Sofía de Córdoba que han participado en la elaboración de este manual

coordinadoras del proyecto, María José de la Torre, “en esta ocasión queremos mostrar nuestro compromiso en la mejora de los cuidados de las personas a las que atendemos, mejorar su salud y retrasar los efectos de la enfermedad”.

El manual está concebido como una herramienta de uso cotidiano, a fin de facilitar que las personas con riesgo cardiovascular puedan sentarse a la mesa con sus familias y disfrutar de unos platos sabrosos y nutritivos, adaptados a sus condiciones físicas y nutricionales. ■



Florentino Pérez Raya, Alison Roots y Pilar Fernández

El G8 de la enfermería busca facilitar la movilidad enfermera

REDACCIÓN. Andalucía

El grupo de países más avanzados del mundo en materia de competencias y regulación enfermera, el G8 de la enfermería -oficialmente denominado International Nurse Regulators Collaborative (INRC)-, entre los que se incluye España, ha dado sus primeros pasos en Madrid de cara a la consolidación de un nuevo organismo regulador internacional que, entre otras funciones, facilitará la movilidad de enfermeras en todo el mundo. Y lo hará gracias a que contará con sistemas de intercambio de información y reconocimiento unificados y comunes que permitan que una enfermera pueda trabajar en otro país con menos impedimentos y burocracia de la que existe actualmente. Tras este primer encuentro, el grupo internacional de organismos reguladores va a celebrar varias cumbres con todos los miembros para tomar decisiones de calado, no sólo en materia de movilidad laboral, sino de competencias profesionales.

La australiana Alison Roots se ha reunido con Florentino Pérez Raya y su equipo para analizar la mejor manera de que los países hagan intercambiables y compatibles sus datos, normativas y legislaciones para que el nuevo organismo que se va a crear para facilitar la movilidad laboral y otros fines nazca apoyado en los más sólidos cimientos. “Esta iniciativa redundará en el beneficio de las enfermeras, la población y los servicios de salud en general. Los organismos pueden aprender unos de otros y aportar su experiencia a la hora de reducir las barreras en la movilidad de los profesionales”, ha asegurado Roots.

Por su parte, Florentino Pérez Raya, presidente del Consejo General de Enfermería de España, ha manifestado que “la coordinación internacional es algo que tenemos muy presente. Las enfermeras que desean trabajar en otro país no pueden, ya bien entrado el siglo XXI, toparse con trabas administrativas o de competencias, porque de su estancia en otro país y la experiencia que allí acumule nos beneficiamos todos. En el seno de este grupo de

organismos reguladores debemos contar con los más eficaces sistemas de gestión y de intercambio de información. Será un trabajo duro, pero hay mucha voluntad de sacarlo adelante. Queremos exportar a otros países las mejores prácticas de la enfermería española de cara a garantizar así la seguridad de los pacientes como fin último e irrenunciable”.

El International Nurse Regulators Collaborative (INRC) está compuesto por los Consejos Generales de Enfermeras de Estados Unidos, Irlanda, Reino Unido, Singapur, Australia, España y Nueva Zelanda, además de dos regiones de Canadá.

Roots también ha destacado que “actualmente, los principales problemas que dificultan la movilidad de las enfermeras a nivel internacional es el reconocimiento oficial de su título, pero también los diferentes protocolos y procedimientos que las enfermeras emplean en cada país. Así que parte de la investigación que los reguladores están haciendo en este sentido es ver qué es lo que tenemos en común para trabajar juntos y reducir las barreras entre países”. ■



El presidente del Colegio de Enfermería de Málaga, Juan Antonio Astorga, junto a los organizadores del congreso y las instituciones colaboradoras

Fomento a la investigación enfermera

El CAE y el Colegio de Enfermería de Málaga premian los mejores trabajos en el I Congreso Internacional de Investigación en Tutelaje Clínico

REDACCIÓN. Málaga

Málaga fue la sede el pasado mes de mayo del I Congreso Internacional de Investigación en Tutelaje Clínico en Fisioterapia, Terapia Ocupacional y Enfermería, organizado por el Departamento de Fisioterapia y Terapia Ocupacional y el Departamento de Enfermería. El Colegio de Enfermería Málaga y el Consejo Andaluz de Enfermería (CAE) colaboraron con los premios.

Premio CAE

Ana Isabel Parro Moreno es Doctora en Medicina Preventiva y Salud Pública por la Universidad Autónoma de Madrid, y ha recibido el premio del Consejo Andaluz de Enfermería por su trabajo "Evaluación 360 grados: hacia una evalua-

ción integral en las prácticas tuteladas del grado en enfermería". Actualmente imparte clases en el Grado de Enfermería y Máster Universitario en Investigación y Cuidados de Enfermería en Poblaciones Vulnerables de la Universidad Autónoma de Madrid, en concreto en la asignatura de Cronicidad y Dependencia. Como ha expuesto, "para mí el premio ha supuesto un reconocimiento al esfuerzo y trabajo en equipo con el interés general de avanzar en el nuevo paradigma de aprendizaje en el Espacio Europeo de Educación Superior, especialmente en la disciplina enfermera".

El proyecto fue gestado por un grupo de trabajo liderado por María Teresa González Blázquez y compuesto por profesoras del Departamento de Enfermería de la Universidad Autónoma de Madrid

(Matilde Arlandis Casanova, Coro Canalejas Pérez, Cristina González Blázquez, Lourdes Casillas Santana, Mercedes Martínez Marcos, Cristina Oter Quintana, Ana Isabel Parro Moreno).

La duración del proyecto ha sido de un curso académico. Como ha informado Ana Isabel, este empezó con la fase de diseños de instrumentos en julio de 2017, seguida de la fase de implantación en enero de 2018, y se realizó el análisis e interpretación de resultados en junio de 2018. Respecto al equipo de trabajo, todos los miembros son profesoras del Grado en Enfermería.

El objetivo fue diseñar y desarrollar una propuesta de evaluación 360° para valorar la adquisición de competencias de aprendizaje en el contexto de la asignatura de prácticas tuteladas en el Grado en Enfermería. Se calculó una muestra de 120 estudiantes de tercer curso del Grado en Enfermería en el desarrollo de las asignaturas de Prácticas Tuteladas. Se consideraron como elementos evaluativos los profesores responsables, los miembros del equipo asistencial, los pacientes a los que atendió el estudiante, los compañeros-estudiantes, y el propio estudiante. Se evaluó a experiencia a través de 2 grupos de discusión, uno de estudiantes y otro de tutores.

Entre las conclusiones a las que llegaron, destacan que los estudiantes consideraron la experiencia como muy positiva, global, motivadora y factible con posibilidades de contribuir al crecimiento del estudiante. Destacaron los siguientes resultados de aprendizaje: trabajo en equipo, aprendizaje cooperativo y el valor de la experiencia del paciente en la evaluación de la calidad del cuidado. Los tutores propusieron las siguientes estrategias de mejora: considerar la evaluación del paciente como elemento formativo sin atribuirle calificación alguna; bajar la puntuación del



Pilar Cordero, premiada por el Colegio de Enfermería de Málaga, junto a la vicepresidenta del Colegio de Enfermería malagueño, Rosa Iglesias

equipo de cuidados; incrementar el valor de la autoevaluación del estudiante generando rúbricas que permitan cuantificar la capacidad de pensamiento reflexivo, pensamiento crítico y compromiso con el propio aprendizaje. Además, se reconoció que el nuevo sistema de evaluación había puesto en evidencia carencias en las unidades (principalmente en cuestiones relacionadas con el trabajo en equipo) lo que había supuesto una toma de conciencia de un problema y una motivación para el cambio.

Premio Colegio de Enfermería de Málaga

Rocío del Pilar Cordero Rodríguez desarrolla su actividad asistencial en la unidad de urgencias del Hospital de Valme de Sevilla desde hace más de 9 años. Pertenece, como docente, al grupo de formación continuada del área de gestión sanitaria Sur de Sevilla desde hace más de 15 años. Esta profesional ha sido premiada por su trabajo *Evaluación de competencias en Entornos Clínicos Simula-*

dos (SIMULCARE) Validación de una escala basada en la Taxonomía NOC.

"La investigación se basa en el diseño de una escala, denominada 'SIMULCARE', para evaluar la adquisición de competencias del alumnado de Grado en Enfermería en metodologías de aprendizaje en entornos simulados. Para ello, se seleccionó al alumnado matriculado en la asignatura Soporte Vital de Grado en Enfermería de la Universidad de Sevilla cuya metodología docente es la simulación y cuyos resultados de fiabilidad y validez fueron excelentes", ha asegurado la autora.

"Si el alumnado adquiere el más alto nivel de competencia, aumenta la seguridad clínica"

Pilar ha explicado que "la importancia de esta escala radica en que por un lado evalúa las competencias específicas que el alumnado de enfermería debe adquirir basados en las exigencias de la ANECA en el Libro Blanco de Enfermería siguiendo los estándares del Espacio Europeo de Educación Superior. Por otra parte, se elige como contexto asignaturas que utilicen entornos simulados porque es donde los estudiantes puede adquirir el más alto nivel de competencia en aprendizaje ya que como fin último tiene la disminución de errores en la práctica clínica real y por tanto el aumento de la seguridad del paciente. Por último, la gran novedad de esta escala radica en el lenguaje enfermero que utiliza ya que

mide criterios de resultados recogidos en la taxonomía NOC de tal manera que esta escala puede ser utilizada en cualquier asignatura que utilice como metodología docente metodología con simulación".

Esta línea de investigación forma parte de su tesis doctoral dirigida por el Dr. Sergio Barrientos Trigo y la Dra. Ana M^a Porcel Gálvez, enmarcada en la línea investigación de la Universidad de Sevilla a través del Grupo de Investigación 'INICIARE', perteneciente al Departamento de Enfermería.

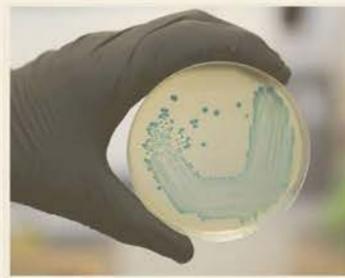
"Como conclusión, hay que resaltar que para aumentar la calidad de la enseñanza y para garantizar la adquisición de competencias del alumnado es necesario herramientas de evaluación validadas para que los docentes puedan valorar la adquisición de competencias de una manera objetiva. Si un alumno o alumna adquiere el más alto nivel de competencia es garantía de aumento de la seguridad clínica de los pacientes en las prácticas tuteladas en el entorno hospitalario", concluye la enfermera. ■



La premiada por el CAE, Ana Isabel Parro Moreno, junto a la vicepresidenta del Colegio de Enfermería de Málaga, Rosa Iglesias

DIARIO ENFERMERO

Las enfermeras andaluzas aplauden el trabajo de los profesionales con el brote de listeriosis



27/08/2019

DIARIO DE CADIZ

Enfermeros y médicos de la provincia de Cádiz, contra las agresiones a sanitarios

La delegada de Salud y los presidentes de los colegios profesionales de enfermeros y médicos han participado en la concentración celebrada a las puertas del centro de salud Mentidero



11/09/2019

málaga actualidad

26/08/2019



Reunión a 150 participantes en el evento El Colegio de Enfermería de Málaga reconoce en un acto de homenaje la participación de sus miembros en misiones humanitarias

26 Agosto 2019

DIARIO ENFERMERO



El Colegio de Enfermería de Cádiz organiza el I Encuentro sobre Voluntariado, Ayuda Humanitaria y Cooperación Internacional

09/09/2019

JAÉN

27/08/2019

Abierto el plazo para el certamen López Barneo

27 AGO 2019 / 11:03 H.

El nuevo Colegio Oficial de Enfermería de Jaén mantiene abierta la convocatoria del Certamen Nacional de Investigación José López Barneo. En esta edición la cuantía de los premios es de cerca de 7000 euros y está abierta a todos los profesionales de la enfermería colegiados de todo el país.

europapress.es

26/08/2019

Consejo Andaluz de Enfermería respalda a la Junta por los procedimientos seguidos con el brote de listeriosis

Publicado 26/08/2019 18:25:50 GMT

SEVILLA, 26 Ago. (EUROPA PRESS) -

El Consejo Andaluz de Colegios de Enfermería ha mostrado este lunes su apoyo a las personas afectadas por el brote de listeriosis declarado en Andalucía y su "absoluto respaldo" a los procedimientos que se han seguido desde la Consejería de Salud y Familias.

HCRAJAÉN

Policías nacionales de Jaén ampliarán conocimientos sobre primeros auxilios



16/09/2019

DIARIO ENFERMERO

Las enfermeras granadinas corren el 22 de septiembre para promocionar la vida saludable

08/09/2019

CONGRESOS / CERTÁMENES

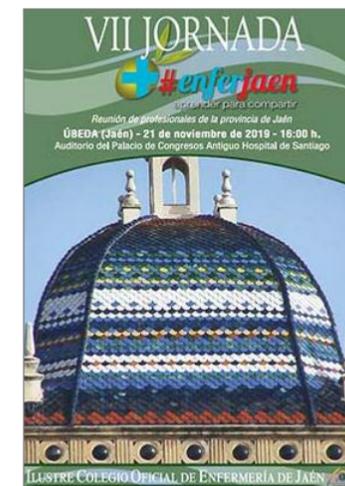
JORNADA DE HUMANIZACIÓN

Fecha: 10 de octubre de 2019

Lugar: Hospital Universitario Virgen del Rocío - Sevilla

Organiza: Asociación de Enfermeras de Hospitales de Andalucía (ASENHOA)

Web: https://asenhoea.es/jornada2019/ COLABORA EL CONSEJO ANDALUZ DE ENFERMERÍA



VII JORNADA #ENFERJAEN

Fecha: 21 de noviembre de 2019

Lugar: Auditorio del Palacio de Congresos - Úbeda (Jaén)

Organiza: Colegio Oficial de Enfermería de Jaén

Tel.: 953 29 59 60 Email: comunicacion@enfermeriajaen.com Web: https://enfermeriajaen.com/oficial/ COLABORA EL CONSEJO ANDALUZ DE ENFERMERÍA



JORNADA SOBRE LA VACUNACIÓN

Fecha: 30 de octubre de 2019 Lugar: Real Círculo de la Amistad de Córdoba

Organiza: Colegio Oficial de Enfermería de Córdoba - Escuela Internacional de Ciencias de la Salud

Tel.: 957 29 75 44 / 29 71 77

Email: coleg14@consejogeneralenfermeria.org

Web: www.colegioenfermeriacordoba.com COLABORA EL CONSEJO ANDALUZ DE ENFERMERÍA

IV JORNADAS SOBRE CONOCIMIENTO ENFERMERO: COMPARTIR PARA AVANZAR

Fecha: 24 al 25 de octubre de 2019

Lugar: Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz

Organiza: Colegio Oficial de Enfermería de Cádiz

Tel: 956 21 25 88 Web: https://jocoenfer.coecadiz.com COLABORA EL CONSEJO ANDALUZ DE ENFERMERÍA



IV JORNADA DE PROYECCIÓN ENFERMERA - INNOVACIÓN Y BUENAS PRÁCTICAS

Fecha: 28 de noviembre de 2019

Lugar: Hospital Universitario Virgen de las Nieves - Granada

Organiza: Colegio Oficial de Enfermería de Granada

Tel.: 958 53 52 29

Email: info@codegra.es

Web: https://www.codegra.es/ COLABORA EL CONSEJO ANDALUZ DE ENFERMERÍA



ENFERMERAS PARA EL MUNDO, LA ONG DE NUESTRA ORGANIZACIÓN COLEGIAL

El engorde forzoso y otras prácticas nefastas para la mujer mauritana

ALINA NOÉ. Técnica de proyectos de EPM

En Mauritania, país ubicado al noroeste de África, siguen arraigadas ciertas prácticas culturales perjudiciales para la salud de la mujer que suponen la vulneración de sus derechos. En términos de cobertura de necesidades básicas, es uno de los países menos avanzados (puesto 157 del IDH) con grandes carencias en todos los sectores: seguridad alimentaria, educación, salud, habitabilidad y acceso al agua. Se caracteriza por tener una población multiétnica, constituida por una minoría “moro-blanca” (los bidan) que constituye aproximadamente el 20% de la población la cual ostenta el poder político y económico, una mayoría del 50% de “moros-negros” o haratines (antiguos esclavos liberados) y un 30% de diferentes etnias de raza negra (wolof, halpulars, fulanis, peulhs, soninkés y bambaras).

Una práctica es el matrimonio precoz forzado de niñas y adolescentes para garantizar la virginidad en su matrimonio con graves consecuencias psicofísicas para la mujer, aumento de embarazos de riesgo, relaciones de maltrato, etc. Aunque la edad mínima legal para el matrimonio es de 18 años, la tasa de niñas casadas entre 15 y 19 años está en torno al 30%. La proporción varía entre áreas urbanas (19%) y áreas rurales (36%) e influye el nivel de educación de las víctimas (20% de niñas no educadas respecto a 8% de niñas con educación secundaria o más).

Otra práctica es el engorde forzado o *leblouh* que, aunque está en

vías de desaparición, aún existe. A las mujeres se les obliga a comer desde que son niñas provocándoles obesidad. “La mujer ocupa en el corazón (del hombre) un lugar igual a su volumen”. El desarrollo de esta enfermedad se percibe como criterio decisivo de la belleza y como signo de prosperidad social. Esta práctica varía significativamente según la zona y los grupos étnicos: 24% en áreas rurales y 19% en áreas urbanas, y 28% entre los moros respecto a menos del 2% en las otras etnias.

La tasa de niñas casadas entre 15 y 19 años está en torno al 30%

Por otro lado, hay que resaltar la Mutilación Genital Femenina (MGF) o ablación. Mauritania se encuentra entre los 14 países del mundo en los que la MGF afecta a más del 50% de las mujeres, con una prevalencia del 66,6% entre niñas y mujeres de 15 a 49 años (2015).

Violencia sexual

En el caso de la violencia sexual, se trata de un fenómeno difícil de medir y generalmente subestimado también en Mauritania. Según la Organización Mundial de la Salud, al menos el 45,6% de las mujeres africanas han sufrido abuso físico y/o sexual de su pareja o por otra persona. Destacar que, la violación marital no está reconocida legalmente en Mauritania.

La violencia doméstica, como en tantos países, también está presente en la sociedad Mauritania. Las mujeres moras, excepto en casos excepcionales, disfrutaban de un estatus de protección de la violencia directa de los hombres. Sin embargo, en el resto de comunidades, si bien hay conductas más respetuosas y tolerantes, el comportamiento violento hacia la mujer sigue siendo culturalmente predominante.

El Gobierno de Mauritania ha dado pasos para luchar contra estas prácticas violentas que vulneran los derechos de la mujer y atentan contra su salud. Sin embargo, existen vacíos legales y judiciales que impiden la construcción de un sistema de protección eficaz y confiable para las mujeres y las niñas.

La promoción de los derechos de las mujeres y la igualdad de género, establecida en el quinto ODS de la Agenda 2030, es crucial para la Unión Europea y la Cooperación Española. EPM, trabaja desde el año 2000 en Mauritania con las instituciones públicas y ONG locales, realizando programas de formación para el personal sanitario y sensibilizando a las comunidades rurales con el fin de mejorar sus condiciones de vida, lograr el pleno respeto de los derechos de la mujer y erradicar todas estas prácticas mencionadas. ■

MÁS INFORMACIÓN

Tel.: 91 334 55 33

www.enfermerasparaelmundo.org

Síguenos en  y 

A las mujeres se les obliga a comer desde que son niñas provocándoles obesidad. “La mujer ocupa en el corazón (del hombre) un lugar igual a su volumen”

RAQUEL GUERRERO Y FRANCISCO JESÚS BLANCO, ENFERMEROS

“El adhesivo tisular no es más que un pegamento que se puede usar en tejidos vivos”



Raquel Guerrero León y Francisco Jesús Blanco Muñoz

NADIA OSMAN GARCÍA. Sevilla

Raqael Guerrero León estudió Enfermería en Huelva y Francisco Jesús Blanco Muñoz en Sevilla. En el año 1999 cursaron el Máster Universitario de Urgencias y Emergencias del SAMU Sevilla. Allí se conocieron, probaron suerte en Portugal y decidieron formar una familia. En la actualidad trabajan separados: él en Urgencias del Hospital

Virgen de la Merced de Osuna y ella como sanitaria rural de Atención Primaria en la provincia Córdoba. Eso no les impide avanzar juntos en su profesión hasta tal punto que han realizado un estudio sobre el Adhesivo Tisular y que han publicado en la revista de investigación 'Hygia'.

¿Cuál es el procedimiento habitual ante una herida abierta?

Tras una primera exposición, limpieza y valoración. El objetivo será

cerrarla siempre, aunque hay excepciones, como heridas muy contaminadas, y otras en las que se afectan estructuras más profundas, huesos u órganos en las que deben valorar e intervenir otros especialistas médicos.

¿Por qué la sutura es el método que más se contempla?

La sutura de hilo (independientemente de su composición) y la grapa o agrafe es la solución más común para el cierre de la piel por la extensión histórica de su uso, es la dotación más frecuente de material de cierre en las salas de curas y su formación, tanto en la carrera universitaria como en cursos específicos postgrado, es la más común.

¿Qué complicaciones puede ocasionar la sutura?

Todo cierre de herida puede tener complicación. Algunas son inherentes al origen o causa de la misma (no es lo mismo una herida electiva realizada de forma premeditada y limpia como son las quirúrgicas, que una herida accidental, donde los materiales causales pueden estar sucios, puede haber un componente de contusión importante de los bordes y que los mismos estén irregulares, anfractuados o necróticos), otras complicaciones son relativas al tipo de piel, edad, patologías crónicas, nutrición... Y otras complicaciones se deben al material que se usa para su cierre, que a veces puede dejar más marca estética negativa que la propia línea de cicatriz. Aparte, las suturas de hilo y grapas precisan de métodos cruentos para colocarlas, a pesar de que se use anestesia de la zona, con la consiguiente ansiedad, disconfort y dolor.

PEGAMENTO PARA CERRAR HERIDAS

¿Qué es el adhesivo tisular?

El adhesivo tisular no es más que un pegamento que se puede usar en

“El precio puede ser intimidatorio para la universalización de su uso”

tejidos vivos. Es biocompatible y biodegradable.

¿El adhesivo tisular es conocido entre los profesionales sanitarios?

No está muy extendido su uso. El precio puede ser intimidatorio para la universalización de su uso y dotación normalizada en las Salas de Curas. Aparte, su indicación no es apta para todas las heridas, tienen sus criterios de exclusión.

¿Se utiliza con frecuencia?

No. En las fuentes bibliográficas consultadas, hay más referencias en el uso de los adhesivos tisulares en la cirugía electiva que en las heridas accidentales.

¿Por qué su uso es limitado?

A veces, depende de la dotación de stock en cada Servicio o Unidad. Aparte, como es un material bastante desconocido, el personal no está formado y, otras veces, a pesar de tenerlo, no se usa por desconocimiento o falta de formación.

¿CUÁNDO USARLO?

¿Qué tipo de heridas son aptas para ser tratadas con el adhesivo tisular?

Heridas producidas por mecanismos físicos, cortes o laceraciones limpias y no contaminadas, sin pérdida de sustancia y superficiales. Con bordes limpios, lineales, lisos, fáciles de aproximar y con un tiempo menor de 6 horas desde su causa. En niños está especialmente más indicado su uso, pues la inexistencia de dolor o perforación de la piel que



El adhesivo tisular está especialmente indicado en niños por la inexistencia de dolor o perforación de la piel que precisan otros métodos

precisan otros métodos, hace disminuir el estrés. Así mismo, la rapidez de aplicación de la técnica, contribuye al beneficio del usuario.

¿Qué beneficios tiene?

Ausencia de dolor, ausencia de marcas estéticas ocasionadas por las líneas de sutura, reducción del tiempo del procedimiento de cierre, reducción de la carga laboral de Enfermería, reducción de los tiempos de espera, aumento de la relación coste/beneficio y aumento de la satisfacción del usuario y calidad de los servicios prestados.

“El adhesivo puede favorecer la cicatrización en heridas superficiales”

¿La cicatrización es la misma en caso de sutura con hilo o de adhesivo tisular?

Depende de la técnica de cierre. No es lo mismo una sutura continua que una discontinua por puntos donde la presión localizada por

tracción en los bordes de la piel es mayor. El cierre con adhesivo permite igualar la tracción de manera uniforme a lo largo de toda la longitud de la herida. En heridas muy superficiales el proceso de cicatrización puede ser beneficiado por el uso del adhesivo. En heridas profundas, el riesgo de dehiscencia, beneficia al uso del hilo de sutura.

¿Las incisiones no profundas tras cirugía menor pueden cerrarse con pegamento para tejidos?

Perfectamente.

¿Puede evitar queloides?

Las cicatrices queloides dependen mayormente del componente biológico y genético de los tejidos. Pero la causa directa de un queloide es la producción de una herida. Y el material de sutura de hilo y agrafes precisan de una perforación del tejido que puede agravar la situación.

¿Este tipo de adhesivo debe ser manipulado por el profesional sanitario o puede usarlo el usuario de la salud de manera libre?

No se trata de un producto de uso exclusivo sanitario. Su venta es libre. Pero los conocimientos de tratamiento de las heridas deben ser profesionales siempre. ■



Presentación del congreso en la Casa Colón de la capital onubense

Huelva acoge el I Congreso de Catástrofes de BUSF

La cita contará con expertos mundiales en afrontar situaciones extremas

REDACCIÓN. Huelva

Huelva va a ser escenario de un evento singular porque rebasa la actuación estrictamente sanitaria para abarcar un ámbito social. El I Congreso Internacional de Catástrofes, Intervenciones especiales y Emergencias está llamado a ser una oportunidad relevante para que los colectivos implicados en gestionar situaciones de esa índole puedan intercambiar conocimientos, analizar experiencias ya vividas y ofrecer soluciones urgentes ante situaciones extremas. Está convocado por la ONG Bomberos Unidos sin Fronteras (BUSF) y tendrá como escenario la sede de la Universidad de Huelva los días 18 y 19 del próximo mes de octubre. Las inscripciones pueden realizarse en la web www.congresobusf.com.

BUSF de Huelva, entidad que lleva dos décadas de actividad soli-

daria, es una animosa delegación de la ONG a nivel nacional que ha querido materializar sus múltiples experiencias acumuladas a través del tiempo mediante un foro dedicado a los profesionales del rescate, sean bomberos, junto a personal sanitario y voluntarios. El Aula Magna del edificio Antonio Jacobo

La cita tendrá lugar el 18 y 19 de octubre

del Barco de la Universidad de Huelva será el escenario donde se desarrolle el programa elaborado en base a los conocimientos actuales y las expectativas de futuro que los equipos de rescate deben asimilar y poner en práctica en un mundo

donde, en cualquier instante, se consuma un escenario de tragedia, sean por causas naturales (terremotos, tsunamis) como provocadas por el ser humano (ataques terroristas, incendios forestales).

La presentación oficial de este I Congreso Internacional tuvo lugar en la Casa Colón de la capital onubense con asistencia de distintas autoridades encabezadas por la Consejera de Igualdad de la Junta de Andalucía, Rocío Ruiz, a quien acompañaban, entre otros, el vicerrector de la Universidad de Huelva, Juan Alguacil, así como representantes de la Diputación Provincial, Ayuntamiento, Puerto de Huelva Fundación Cepsa y Colegio Oficial de enfermería, en la persona de su vicepresidenta, Patricia Mauri. Todos coincidieron en destacar el acierto de poner en marcha una iniciativa de esta naturaleza donde se puedan "establecer protocolos" de enorme utilidad y trascendencia para

coordinar las acciones de los equipos dedicados a salvar vidas humanas.

Rescates

El programa de este I Congreso contempla debates acerca de capítulos tan recientes y conocidos por la ciudadanía como, por ejemplo, el rescate del pequeño Julen, finalmente encontrado sin vida en un pozo en Totalán (Málaga), o las operaciones llevadas a cabo para rescatar, felizmente, tanto al grupo numeroso de mineros de Chile como a los jóvenes atrapados en una cueva en Tailandia. Sin olvidar las experiencias vividas por estos especialistas tras el gravísimo atentado terrorista del 11-M o las consecuencias habidas tras desencadenarse fenómenos tan devastadores como los tsunamis en el continente asiático o la magnitud y secuelas derivadas tras los grandes incendios forestales por desgracia tan recientes en España como en distintos lugares del mundo.

Ante estas realidades, BUSF de Huelva ha querido dar respuesta a las necesidades que se plantean cuando de promover los recursos y actuaciones se trata en medio de escenarios como los enumerados. Esta ONG, en la que se reúnen

bomberos, profesionales sanitarios médicos, enfermería y voluntarios, quiere abordar este I Congreso internacional reuniendo a los mejores especialistas en las distintas materias "con el firme propósito de fortalecer las capacidades de respuesta de los profesionales del rescate tanto en España como en cualquier lugar del planeta", conforme sostuvo el presidente de BUSF-Huelva Antonio Nogales quien, además, confirmaría que los posibles beneficios que genere este foro irán destinados "a un proyecto de Cooperación al Desarrollo de nuestros compañeros bomberos y sanitarios de Sudamérica".

La conferencia inaugural correrá a cargo de María Belón, Médica y superviviente del tsunami de indonesia quien hablará de su experiencia personal en aquel desastre. También se anuncia la intervención del Catedrático de Geodinámica Externa, Joaquín Rodríguez Vidal quien analizará el estudio de Análisis de la vulnerabilidad de las poblaciones costeras de la provincia de Huelva ante un tsunami. El profesor de la Universidad de Huelva, Francisco Manuel Alonso desarrollará una ponencia sobre los trabajos realizados por el equipo de Geólogos

Se debatirá sobre casos como el de los mineros de Chile o el 11-M

durante el rescate del pequeño Julen en Totalán. Por su parte, el Jefe de la Brigada de Salvamento Minero, Antonio Ortega, acercará los pormenores de las intervenciones llevadas a cabo por su equipo, mientras desde Chile llegará Rodrigo Revoco, experto en riesgo y emergencias e

inventor de la cápsula que propició el rescate con vida de los mineros chilenos desaparecidos en un lugar en principio inaccesible pero que, finalmente, tuvo un final feliz celebrado por la opinión pública mundial.

Expertos

El manejo de los equipos intervinientes tras los atentados terroristas será objeto de disertación a cargo de Ervigio Corral, Jefe de Capacitación del SAMUR de Madrid. Otro interviniente será el Capitán Joaquín Zozaya, de la Unidad Militar de Emergencias (UME) con base en Morón que recientemente intervino en el incendio que asoló la isla de Gran Canarias. En el apartado específico de los bomberos, hay que destacar la presencia de Rafael Ferrándiz, Inspector jefe del Cuerpo de Bomberos del Ayuntamiento de Madrid. En cuanto a la labor de identificación de las víctimas de los desastres, de la Comisaría General de Policía Científica, tomará parte Sergio Castro, Jefe de grupo representante de España en la Interpol.

Como se deduce, se trata de una cita pocas veces conocida en el conjunto de Andalucía. En el Comité Científico figura, entre otros, Gonzalo García, presidente del Colegio Oficial de Enfermería de Huelva para quien "este I Congreso puede suponer un punto de partida para el futuro para los equipos de profesionales bomberos y sanitarios que, de forma inopinada, son reclamados desde cualquier punto de la tierra para que acudan en ayuda de quienes se ven inmersos en unas situaciones de extremo riesgo. Que Huelva sea el escenario elegido para debatir y poner sobre la mesa la realidad y crudeza de estas intervenciones dice mucho de la capacidad de BUSF para seguir adiestrando a sus integrantes en las mejores aptitudes de las que la sociedad debe sentirse orgullosa". ■

Almería forma a sus colegiados para la especialidad FyC

MÓNICA LEÓN. Almería

El Colegio Oficial de Enfermería (COE) de Almería ofrece a sus colegiados la posibilidad de realizar un curso online de preparación para la prueba que les hará conseguir la Especialidad de Familiar y Comunitaria, con la academia On-Enfermería. Concretamente, la institución colegial ha subvencionado esta formación a sus miembros que optan a dicha prueba por vía excepcional.

En este curso, en el que trabajan con el Método de Preparación Práctica Avanzada (MPPA), realizan simulacros del examen al que se enfrentarán posteriormente y, además, todos los que están partici-

pando tienen a su disposición tutorías con profesores especialistas en la materia, aprendiendo técnicas y

“Es un curso muy completo realizado por grandes profesionales”

estrategias que les serán muy útiles cuando realicen la prueba, así como métodos para los test y trucos para optimizar las respuestas.

Esta decisión se debe a la próxima publicación de la fecha del

examen por vía extraordinaria de la especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria por parte del Ministerio de Sanidad, prevista para finales de este 2019.

Éxito de participación

La convocatoria de este curso online para preparar la prueba por vía excepcional para obtener la Especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria ha tenido una gran aceptación por parte de los colegiados ya que han sido un total de 95 personas las que se han matriculado. Tal y como afirma María del Mar García, presidenta del COE Almería, “es un curso muy completo realizado por grandes profesionales que les será de gran utilidad para conseguir la especialidad”. ■

Málaga incorpora las últimas tecnologías digitales a su gestión

Con esta firma, el colegio entra en su segunda fase de integración tecnológica

EME DE PAZ. Málaga

El presidente del Colegio Oficial de Enfermería de Málaga, Juan Antonio Astorga y el gerente de la empresa Viafisis SL, Pio Noguera, han firmado un contrato para incorporar a la institución malagueña las últimas tecnologías digitales en materia de gestión colegial.

La Junta de Gobierno aprobaba la contratación del proyecto para implantar el sistema de gestión más vanguardista en la actualidad, basado en el uso de servidores en la nube. Con este acuerdo se llevará a cabo la segunda reforma tecno-

lógica en la gestión del colegio, que en su primera fase permitió, entre otras cosas, disponer de un Colegio 100% online durante las 24 horas del día, los 365 días del año.

Con este nuevo acuerdo y el traslado del servidor a la nube, el Colegio de Enfermería de Málaga conseguirá un mayor rendimiento y aumentará la seguridad en cuestión de gestión digital.

La empresa Viafisis SL, especializada en sistemas de gestión colegial con experiencia en colegios profesionales de distintas disciplinas, y responsable del actual sistema de gestión del propio



colegio, era designada para llevar a cabo el nuevo proyecto.

Con esta incorporación, el colegio se mantiene entre los colegios profesionales líderes en la gestión, tanto de Enfermería como en otras disciplinas. ■

El colegio de Córdoba inicia su segundo semestre formativo

Este nuevo ciclo da comienzo con un taller de competencias avanzadas en dermatología

MANUEL A. ARAUJO. Córdoba

El Colegio Oficial de Enfermería de Córdoba arranca un nuevo semestre de formación continua totalmente gratuito para sus colegiados. Este segundo ciclo formativo comenzó el 24 de septiembre con un taller en Competencias Avanzadas en Dermatología y finalizará el 18 de diciembre con un taller de Nutrición Enteral y Parenteral. El presidente del Colegio de Enfermería de Córdoba, Florentino Pérez Raya, destaca que “es una satisfacción ver cómo cada año vemos que los enfermeros y enfermeras cordobeses confían en su Colegio para profundizar en su for-

mación y avanzar en el reciclaje de conocimientos”.

La institución colegial cordobesa vuelve a apostar por ofrecer a sus colegiados, de manera gratuita, la

El semestre finalizará con un taller de nutrición enteral y parenteral

actualización de conocimientos en diversas materias. Este segundo semestre, los enfermeros y enferme-

ras que estén interesados podrán participar en varios cursos y talleres. Así, al pasado taller en dermatología se unen varios talleres como el de urgencias pediátricas (8 y 9 de octubre); relación del enfermero con el paciente de salud mental (29 y 30 de octubre); cuidados al paciente con drenajes (12 y 13 de noviembre); cuidados de interpretación de electrocardiograma (3 y 4 de diciembre); nutrición enteral y parenteral (17 y 18 de diciembre).

En cuanto a los cursos, serán dos. El primero sobre manejo del paciente politraumatizado (del 14 al 18 de octubre) y el segundo sobre atención de enfermería al paciente con enfermedad renal (25 al 29 de noviembre).

Además, el Consejo Andaluz de Enfermería financia dos talleres, uno sobre lenguaje de signos (6 y 7 de noviembre) y otro sobre suturas (19 y 20 de noviembre). Cada uno de estos talleres podrá albergar un máximo de 20 alumnos.

El objetivo del Colegio de Enfermería de Córdoba de promocionar la formación continua tiene una doble finalidad: por un lado, persigue la constante actualización de conocimientos y el reciclaje de los profesionales en las diferentes áreas y unidades de trabajo, así como los cuidados y atenciones en función del tipo de paciente; de otra parte, significa un fuerte compromiso de la institución con la sanidad cordobesa y con la sociedad de esta provincia al completo, pues lleva más de 130 años promoviendo la calidad y excelencia de los cuidados que presta la profesión. ■



El profesor da indicaciones a los alumnos del taller en el patio de la sede del Colegio de Enfermería de Córdoba



De izquierda a derecha, Diego Moya, Antonio Barranco, José Francisco Lendínez, Catalina Madueño, José Miguel Amaya y José Antonio Rodríguez

El colegio de Jaén formará a la policía en primeros auxilios

Los enfermeros de la provincia recibirán formación en materia de autoprotección y seguridad

ELENA LARA. Jaén

El Colegio Oficial de Enfermería de Jaén va a formar a los agentes de la Policía Nacional en primeros auxilios y técnicas de reanimación. El pasado 16 de septiembre se firmó un convenio de colaboración entre ambos organismos en la Subdelegación del Gobierno. De este modo, los agentes de la Comisaría Provincial de Jaén podrán realizar cursos relacionados con el ámbito sanitario, como primeros auxilios o técnicas básicas de reanimación cardiopulmonar (RCP), y que serán impartidos por profesionales enfermeros de la provincia. Ese acuerdo permitirá, además, que los casi 4.500 miembros de la institución sanitaria puedan también recibir formación en materia de autoprotección y seguridad.

El acto contó con la presencia del comisario jefe del Cuerpo Nacional de Policía en Jaén, José Miguel

Amaya; la subdelegada del Gobierno, Catalina Madueño y del presidente del Colegio de Enfermería, José Francisco Lendínez Cobo. Destacaron que es uno de los primeros convenios de este tipo que se suscriben en España y pusieron el acento en la

“Queremos que los policías de Jaén cuenten con la mejor preparación posible”

importancia de mantener canales de colaboración porque redundan en la ciudadanía: “En muchas ocasiones, los medios de comunicación nos cuentan cómo agentes intervienen con las víctimas de un accidente, asisten un parto o atienden a

una persona que ha sufrido un infarto. Lo que queremos es que los policías de Jaén cuenten con la mejor preparación posible y, por ello, les impartiremos entrenamientos en soporte vital básico o de desfibrilación externa automática”, explicó el presidente de los enfermeros jiennenses para argumentar la importancia del convenio.

Ese mismo acuerdo establece que agentes de la Policía Nacional instruirán a los enfermeros en técnicas de seguridad y autoprotección en materia de agresiones, así como en el manejo de situaciones conflictivas en el ámbito laboral. Además, tanto la Comisaría como el Colegio de Enfermería podrán proponer otras actividades docentes para ambos colectivos. “Las plantillas de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado destacan por su excelente formación que, sin duda, se mejora y amplía con iniciativas como este convenio de colaboración”, concluyó la subdelegada, Catalina Madueño. ■

Jaén se une a la repulsa por una nueva agresión en la provincia

Los hechos se han producido en el Servicio de Urgencias del Hospital Alto Guadalquivir de Andújar

ELENA LARA. Jaén

El Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Jaén muestra su más enérgico rechazo a cualquier tipo de violencia hacia los profesionales sanitarios. En esta ocasión, manifiesta su repulsa ante el último caso de agresión que se ha producido a principios de septiembre en el Servicio de Urgencias del Hospital Alto Guadalquivir de Andújar. “No podemos permitir ni un caso más. Y pedimos a los afectados que denuncien, que no silencien episodios de agresiones, ya sean físicas o verbales”, ha apuntado el presidente del

colectivo, José Francisco Lendínez Cobo.

“Las agresiones van en aumento; urge proteger a nuestros profesionales”

Por su parte, cuando las agresiones se producen a profesionales de la Enfermería, el Colegio se persona en las actuaciones como acusación particular y ejercita todas las accio-

nes penales pertinentes en defensa de los derechos colectivos de la enfermería y, en particular, del profesional agraviado, con el fin de obtener una sentencia condenatoria, dentro de los umbrales máximos que el Código Penal prevé para el delito de atentado.

Desde el Colegio se piden medidas eficaces y urgentes para salvaguardar la integridad de los profesionales sanitarios. “Las cifras de agresiones van en aumento y ante este panorama urge proteger a nuestros profesionales, que se encuentran en una situación de absoluta vulnerabilidad ante los agresores”, añade Lendínez. ■

Continúa abierto el plazo para presentar trabajos al certamen de Jaén

En esta edición, la cuantía de los premios es de cerca de 7.000 euros

El Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Jaén mantiene abierta la convocatoria del Certamen Nacional de Investigación “José López Barneo”. En esta edición la cuantía de los premios es de cerca de 7.000 euros y está abierto a todos los profesionales de la enfermería colegiados en cualquiera de los colegios de todo el territorio español. Los trabajos deben ser inéditos, que no se hayan presentado previamente a otros concursos y que supongan una mejora y/o avance en la labor sanitaria o en la atención a los pacientes.

El plazo para presentar los trabajos es el 31 de enero de 2020 y deben ser enviados por correo ordinario a la sede de la institución colegial en Jaén. El primer premio está dotado con 4.000 euros, el segundo con 1.800 y un accésit de 1.000 euros. En este sentido, el presidente, José Francisco Lendínez Cobo, destaca el gran esfuerzo que realiza el Colegio para mantener desde hace años esta actividad. “Es muy gratificante comprobar, edición tras edición, que los colegia-

dos respaldan esta propuesta y prestigian este certamen con trabajos de una gran calidad”, ha expuesto.

Una vez pasado el plazo de presentación, el jurado compuesto por enfermeros que ejercen su labor en diferentes ámbitos (investigación, docencia universitaria, gestión, asistencial, etc.) decidirá sobre los trabajos presentados. Los nombres de los ganadores se harán públicos tras la reunión del jurado y los premios serán entregados en un acto público coincidiendo con la celebración del Patrón de la Enfermería, San Juan de Dios, en el mes de marzo de 2020.



Cádiz organiza las IV Jornadas sobre Conocimiento Enfermero

El objetivo de la cita es consolidar un espacio de encuentro entre profesionales implicados en procesos de investigación

INMACULADA MARTÍNEZ ARAGÓN. Cádiz

Compartir para avanzar, es el espíritu de las IV Jornadas sobre Conocimiento Enfermero organizadas por el Colegio de Enfermería de Cádiz, a través de su Unidad de Apoyo y Promoción a la Investigación Enfermera, cuyo periodo de inscripción se el pasado 21 de mayo, a través de la web www.jocoenfer.coecadiz.com donde ya se puede encontrar el contenido previsto para esta edición.

Previo al inicio de las IV Jornadas, el martes 22, las Matronas ofrecerán una actividad dirigida a asociaciones de pacientes, de usuarios y a población en general, a través de la que el colectivo dará a conocer los resultados de investigación en área de la Mujer.

Asimismo, se realizarán tres talleres a los que puedes optar en el momento de enviar la inscripción. El número de plazas de los talleres es limitado y en ellos tendrán preferencia los enfermeros colegiados en Cádiz. Se tendrá en cuenta el orden de llegada de las solicitudes y en principio los interesados sólo podrán tener acceso a uno de ellos, con el fin de que el mayor número posible de asistentes puede asistir al menos a una de estas actividades previas.

De este modo, en la tarde del miércoles 23 de octubre, la enfermera responsable de investigación del Colegio de Enfermería de Cantabria, Alexandra Gualdrón, impartirá uno que llevará por título *La Enfermera como promotora de ensayos clínicos*. En la mañana del jueves

serán dos los talleres a impartir, uno por la enfermera docente e investigadora, Azucena Santillán sobre *Responsabilidad, ciencia y envidencia: Ingredientes para una receta perfecta*, y otro por el fundador y presidente de la Fundación Index, el Doctor Manuel Amezcua, sobre *Cómo publicar con éxito artículos de investigación cualitativa*.

En palabras del presidente del Colegio provincial, Rafael Campos, “es importante entender que la investigación enfermera debe ir encaminada a crear conocimiento útil para la sociedad, y esto pasa por definir preguntas necesarias, utilizar la metodología adecuada, facilitar la aplicación de los resultados y compartir conclusiones para seguir avanzando a la excelencia”.

“La investigación enfermera debe crear conocimiento útil para la sociedad”

El coste de inscripción es de 30 €, cuyo importe será devuelto a los colegiados de Cádiz una vez sea acreditada su asistencia. Incluye la asistencia a la cena en el Parador Hotel Atlántico la noche del 24 de octubre, así como la asistencia a uno de los tres talleres previos programados.



Los enfermeros que vayan a presentar sus resultados de investigación en estas Jornadas cuentan esta edición con una novedad muy importante, ya que no sólo podrán compartir sus trabajos con el colectivo enfermero de la provincia, sino que además podrán hacerlo en la revista *Paraninfo Digital*, una publicación caracterizada por su prestigio y editada por la Fundación Index.

Paraninfo Digital es una publicación periódica, de la Fundación Index, que pretende divulgar materiales que han sido presentados con anterioridad en reuniones científicas para favorecer su difusión, con el objetivo de contribuir a la universalización del conocimiento en cuidados de salud. La revista está incluida en la base de datos CUIDEN, en la Hemeroteca Cantárida y en el fondo de revistas a texto completo SUMMA CUIDEN. ■